

Golpe al narcotráfico con la mayor aprehensión de drogas sintéticas en la historia de España

Actualidad España | 08-01-2021 | 14:19



Agentes de la Policía Nacional y de la Guardia Civil han desarrollado la operación ?Latrans-Girasol-Muhlberg?, en la que han desarticulado la principal organización criminal internacional encargada de elaborar y suministrar la mayor parte de drogas sintéticas que se consumen en España, establecida en Cataluña, Andalucía e Ibiza. La investigación ha concluido con la mayor aprehensión de drogas sintéticas en la historia de España y ha permitido dismantelar dos laboratorios clandestinos donde se fabricaban las drogas para su posterior tráfico y distribución, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En total, se han intervenido 827.000 pastillas de MDMA (200 kilogramos), 76 kilogramos de sulfato de anfetamina, 39,5 kilogramos de cristal, 217 litros de anfetamina líquida -con una capacidad de producción de 738 kilogramos de sulfato de anfetamina-, 310 kilogramos de hachís, 89 kilogramos de marihuana, 2.000 dosis de LSD y 1,65 kilogramos de cocaína rosa. También se han aprehendido 126 litros de ácido sulfúrico, seis litros de ácido clorhídrico, tres litros de acetona, 20 kilogramos de sustancia de corte y 25 litros de diversos líquidos precursores para la fabricación de diversas drogas de síntesis.

Modus operandi

La organización criminal estaba establecida en Barcelona, donde tenía su sede central de operaciones y los dos laboratorios de fabricación de la droga. Desde la ciudad Condal almacenaban la droga que llegaba de Holanda y también era el punto de inicio de su distribución por España.

Para financiar o sufragar la droga sintética que procedía de Holanda -tanto en formato pastillas MDMA como en anfetamina líquida para su fabricación en los laboratorios clandestinos de Barcelona- enviaban grandes cantidades de hachís y marihuana, procedentes de Málaga y de Barcelona, para su posterior venta en Holanda y en el Reino Unido.

El hachís y la marihuana la transportaban en transformadores eléctricos trifásicos manipulados, que eran enviados bajo la apariencia de mercancía lícita con coches clásicos. Estos transformadores disponían en su interior de un doble fondo con capacidad para trasladar cientos de

kilogramos de droga por viaje y estaban dotados de un sofisticado sistema de apertura eléctrico-hidráulico ideado para imposibilitar su descubrimiento y asegurar la ocultación de la droga.

Una vez entregados en Holanda los fardos de hachís o las bolsas envasadas al vacío con marihuana, aprovechaban el viaje de vuelta de esos mismos transformadores para transportar la droga sintética a España.

El siguiente paso, una vez que la droga sintética llegaba a nuestro país, era procesarla, actividad para la que usaban a ¿cocineros? -personas expertas en la manufacturación de los diferentes componente químicos para obtener la droga final, sulfato de anfetamina ¿speed?, metanfetamina o MDMA-, proceso que tenía lugar en los dos laboratorios que esta estructura criminal había instalado de Barcelona.

Sus redes principales para el tráfico de las diferentes sustancias se localizaban en Ibiza, Málaga y Barcelona, donde la organización contaba con viviendas logísticas desde las que distribuían la droga por España usando para este objetivo coches de alquiler y vehículos con doble fondo, con los cuales podían mover la sustancia estupefaciente sintética sin ser detectados.

La organización usaba terminales móviles de mensajería cifrada para comunicarse, con dispositivos de bloqueo/borrado/cifrado del teléfono y provistos de un botón del pánico ante la adversidad que les supondría que sus terminales móviles fueran intervenidos.

Fases de explotación

Durante la compleja investigación, que ha durado cerca de un año, se han producido tres fases operativas de explotación:

1ª fase (desarticulación de dos laboratorios de elaboración de droga sintética en Barcelona)

Se produjo durante el pasado mes de octubre, resultando detenidas tres personas y desmantelados dos laboratorios de elaboración de drogas sintéticas (anfetamina, metanfetamina y MDMA).

Uno de los laboratorios proporcionaba a la organización una gran capacidad en la manufacturación de las sustancias estupefacientes; el segundo, si bien de menor productividad que el anterior, también servía para el almacenaje de la droga. En esta fase de la operación fueron intervenidas 174.000 pastillas de MDMA, 40 kilogramos de sulfato de anfetamina (speed), 10 litros de Bencil Metil Cetona (sustancia de producción, también para elaborar speed), 25 litros de anfetamina líquida mezclada con precursor , 18 kg. de sustancia de corte (lidocaína, cafeína, levamisol), diferentes ácidos para su elaboración (ácido clorhídrico y sulfúrico), así como material para la elaboración, envasado y pesado de la droga, dinero en metálico y terminales móviles junto con su dispositivo de cifrado y una motocicleta.

2ª fase (desarticulación del sistema de distribución de droga a Holanda)

Esta segunda fase tuvo lugar a mediados de noviembre de 2020. Entonces se detuvo a una persona y se desmanteló el sistema de transporte de marihuana y hachís a Holanda. A raíz de la desarticulación de los laboratorios, los investigadores averiguaron que la cúspide de la organización se iba a trasladar a la provincia de Málaga, ciudad donde disponían de infraestructura con el objetivo de evitar ser detectados. Trasladado el equipo de investigación a

Málaga, se descubrió un posible envío de sustancia estupefaciente desde la provincia Málaga a Holanda, transportado en un camión como posible mercancía lícita y con carta de porte CMR.

Los agentes decidieron monitorizar la ruta del camión hasta la frontera de Irún con Francia, donde se estableció un dispositivo de inspección del vehículo y mediante el que se descubre que transportaba dos coches clásicos además de dos transformadores eléctricos trifásicos. Estos transformadores disponían de un doble fondo con un sistema de apertura eléctrico-hidráulico que ocultaba en su interior 310 kg. de fardos de hachís y 89 kg. de marihuana envasada al vacío.

3ª fase (conclusión objetivos de la operación)

A finales del pasado mes de noviembre se realizaron diez registros (cinco de ellos simultáneos) en las provincias de Málaga, Barcelona e Ibiza. Se detuvo a nueve personas en estas ciudades, todo el escalón intermedio de la organización, así como al máximo responsable de ésta, un ciudadano holandés.

En esta última fase también se dismanteló el almacén principal de la organización, localizado en Barcelona, donde se intervinieron 651.000 pastillas de MDMA (éxtasis), 35,242 kg. de sulfato de anfetamina (speed), 2000 dosis de LSD (Dietilamida Ácida Lisérgico), 39,5 kg. de cristal (metanfetamina), 180 litros de anfetamina líquida de gran pureza, 1,3 kg. de sustancia de corte (lidocaína, cafeína, levamisol), 1?650 kg. de 2C-B (conocido como nexus, erox, pantera rosa, tussi, tucibí, etc.)

En los registros en viviendas y ubicaciones logísticas de la organización fueron intervenidas dos armas de fuego -un revólver y una pistola semiautomática-, dos granadas de mortero, un machete, ordenadores, teléfonos encriptados con sus dispositivos de cifrado de mensajería, cinco vehículos y tres embarcaciones de recreo -dos motos de agua y un barco-. Además, los investigadores han bloqueado 23 cuentas bancarias -en torno a 100.000- vinculadas a todos los miembros de la organización detenidos.

Resultado de la operación

La operación ?Latrans-Girasol-Muhlberg? ha propiciado la desarticulación por completo de la organización criminal más importante dedicada a la fabricación y tráfico de drogas sintéticas que ha operado en la historia del narcotráfico en España, siendo considerada también una de las más activas en Europa.

Han sido detenidas once personas de nacionalidades holandesa, española, rumana, colombiana e italiana, por la presunta comisión de los delitos de tráfico de drogas, pertenencia a organización criminal y tenencia ilícita de armas; ocho de ellas han ingresado en prisión.

Las cifras del resultado final de las diferentes sustancias estupefacientes intervenidas así como armas, vehículos y otros efectos decomisados en los 13 registros domiciliarios efectuados en Barcelona, Sevilla, Ibiza y Málaga, son las siguientes:

827.000 pastillas de MDMA (éxtasis).

76 kgm de sulfato de anfetamina (speed).

39,5 kgm de cristal (metanfetamina).

217 litros de Anfetamina líquida de gran pureza (que equivaldría a una capacidad de producción de 738,5 kilogramos de sulfato de anfetamina (speed)).

2.000 dosis de LSD (Dietilamida de Ácido Lisérgico).

1?650 kilogramos de 2C-B (conocido como nexus, erox, pantera rosa, tussi, tucibí, etc)

310 kilogramos de hachís.

89 kilogramos de marihuana envasada al vacío.

Diferente sustancia de corte y/o adulterante (lidocaína, cafeína, levamisol) y ácidos para la elaboración de la droga sintética (clorhídrico y sulfúrico).

Dos pistolas (un revólver y una pistola semiautomática), dos granadas de mortero y un machete.

Tres embarcaciones de recreo, nueve vehículos y 267.000 euros (entre el dinero bloqueado de las cuentas y el intervenido en metálico).

De todo el material cabe destacar la importancia de los 217 litros de anfetamina líquida intervenida, cantidad esta que si se hubiera procesado en los laboratorios que la organización disponía en Barcelona habría producido unos 738 kilogramos de sulfato de anfetamina (speed), constituyendo la mayor aprehensión de anfetamina que se ha producido nunca en España.

Equipo conjunto de investigación

Ambos cuerpos policiales tenían coincidencias con investigaciones en torno al tráfico de drogas sintéticas, motivo por el que se fusionó la información aunando esfuerzos y constituyéndose un equipo conjunto de trabajo formado por agentes del Grupo I de la Sección de Estupefacientes de la Jefatura Superior de la Policía Nacional de Cataluña, de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de la Comandancia de la Guardia Civil de Barcelona, de la Sección de Estupefacientes de la UDYCO Central de la Comisaría General de Policía Judicial de la Policía Nacional y del Equipo de Crimen Organizado (ECO) de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil con base en Málaga, unidades policiales que han sido coordinadas por el CITCO (Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y Crimen Organizado).

Autor: Redacción